

jsk/cra
S.115ª/365ª

Oficio N° 13.730

VALPARAÍSO, 18 de enero de 2018

A S.E. LA
PRESIDENTA DE
LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al proyecto de ley, originado en moción de los diputados Pepe Auth Stewart, Jaime Pilowsky Greene, Tucapel Jiménez Fuentes, Jaime Bellolio Avaria, Pedro Browne Urrejola, Ramón Farías Ponce, Romilio Gutiérrez Pino, Leopoldo Pérez Lahsen y Alberto Robles Pantoja, correspondiente al boletín N° 11.444-06, del siguiente tenor:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.- Concédese la nacionalidad chilena, por especial gracia, al ciudadano cubano señor Yasmani Acosta Fernández."

Dios guarde a V.E.

ENRIQUE JARAMILLO BECKER
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados